

Newsletter



ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO, DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

5 de abril de 2021

Número 52

Noticias

Clausura del Programa Diputación Europa el Martes 6 de abril de 2021 a las 12.00 horas en el Palacio Provincial de Diputación de Cáceres

OFICINA EUROPA.

Con un total de 12 beneficiarios de las ayudas "Diputación Europa" han completado este Programa que nació con el objetivo de potenciar la formación y la inserción laboral de jóvenes desempleados de la provincia especializándoles en la gestión de asuntos europeos. Como broche final, el Martes 6 de abril de 2021 a las 12.00 horas tendrá lugar el acto de clausura, en el Palacio Provincial de Diputación de Cáceres, al que están convocados tanto los beneficiarios de las ayudas como las entidades de acogida de la provincia que han participado en la Fase Retorno de las Becas.

Segundo Seminario "Transición Digital" el próximo 8 de abril, a través de plataforma Zoom dentro del II Ciclo de Seminarios OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DEMOGRÁFICA, ECOLÓGICA Y DIGITAL EN EL ÁMBITO LOCAL.

OFICINA EUROPA.

Continuamos con el desarrollo de nuestro Ciclo de Seminarios sobre Asuntos Europeos, poniendo ahora el acento en la transición digital, una de las grandes prioridades de la Unión Europea y que será el eje central de nuestro próximo encuentro. Es por ello que os invitamos a acompañarnos a nuestro segundo seminario "Transición Digital" que celebraremos el próximo 8 de abril, entre las 9:30 y las 11:00 horas, a través de plataforma Zoom. Con expertos como el Director General de Agenda Digital de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura, Pablo García; el Jefe del Área de Innovación y Provincia Digital de Diputación de Cáceres, Agustín Aretio y el Director del Área de Transformación Digital y Turismo de la Diputación de Badajoz, Jaime Gragera, conoceremos los retos que se nos presentan y el papel que jugamos las administraciones locales en esta transición. El seminario estará moderado por la técnica de Proyectos Europeos de la FEMPEX, Beatriz González Ardila. Destinatarios: personal técnico y político de las administraciones locales de la región, así como aquellas organizaciones/agrupaciones que muestren su interés en participar. Duración: De 09:30 a 11:00 horas. Modalidad: online en formato webinar a través de la plataforma Zoom. Jueves 8 de abril: Transición digital. Jueves 15 de abril: Reto demográfico. Jueves 22 de abril: Economía verde. Del 25 de marzo al 22 de abril de 2021.

La Dirección General de Administración Local imparte un "SEMINARIO ON LINE AUTONOMIA LOCAL Y FINANCIACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES EXTREMEÑAS" que tendrá lugar los días 3, 5, 10, 12 y 17 de mayo de 10:00 a las 12:00.

Desde la Dirección General de Administración Local, se ha querido realizar un seminario para dar a conocer la Ley de garantía de autonomía municipal que lo que pretende es garantizar la autonomía municipal, reforzar el municipalismo, asegurar competencias y financiación para los ayuntamientos y crear nuevos órganos de participación; por último también queremos dar a conocer los recientes decretos aprobados por el que se establecen las condiciones de gestión y ejecución presupuestaria de los diferentes programas de colaboración económica municipal. Un seminario que va dirigido principalmente a los empleados públicos de todas las entidades locales de Extremadura, principalmente a todos aquellos que desempeñen funciones relacionadas con la materia, dirigido principalmente al personal que realiza las funciones de habilitación con carácter nacional. Será necesario que se complemente la solicitud que se adjunta con este escrito hasta el 9 de abril de 2021 y se remita al siguiente email: servicioadmonlocal@juntaex.es.

El Pleno de la Diputación de Cáceres ha aprobado entre otros los fondos para se destinarán a proyectos como las convocatorias para autónomos y Pymes en ReActiva Empleo, entre otros.

Se destinarán a proyectos como las convocatorias para autónomos y Pymes en ReActiva Empleo, ayudas a la natalidad, la campaña de bonos para el consumo de alimentos de Extremadura y de las DOP e IGP, subvenciones para la adaptación de las empresas a la “nueva normalidad”, Plan ReActiva Innovación y transformación Digital de empresas o para la Campaña de Bonos Turísticos.

Se ha aprobado una modificación presupuestaria de 256.500 euros para la convocatoria de las subvenciones destinadas a jóvenes dentro del plan Juventas-Emprende II.

Relacionado con la creación de empleo se ha aprobado también una modificación presupuestaria de 256.500 euros para la convocatoria de las subvenciones destinadas a jóvenes dentro del plan Juventas-Emprende II. Este proyecto de la Diputación de Cáceres ha sido recientemente seleccionado por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública como beneficiario de una ayuda directa de 235.697 euros, que se conceden en el marco del Programa Operativo de empleo Juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ). La finalidad de este programa es incentivar el emprendimiento de personas jóvenes, la formación para ese emprendimiento y el desarrollo de una cultura emprendedora, además de contemplar ayudas al autoempleo o a la contratación con carácter indefinido de personas jóvenes que habiten o vayan a habitar en municipios que no formen parte de una gran área urbana, es decir, han de ser localidades con menos de 5.000 habitantes, o entre 5.000 y 10.000 siempre que, en este último caso, presenten un saldo demográfico negativo en la última década.

El Pleno de la Diputación de Cáceres ha aprobado 6.000.000 de euros para destinar al Plan de Cooperación Económica Municipal, puesto en marcha en absoluta cooperación interadministrativa por el Sexpe y las dos diputaciones, Cáceres y Badajoz.

Se trata de un plan cuyo objetivo es impulsar la contratación en municipios y entidades locales menores de la región, y contará en total con un presupuesto de 60 millones de euros -12 aportados por ambas diputaciones. Destinados a mejorar las condiciones del anterior Plan de Activación de Empleo Local, ya que, además de aumentar considerablemente el presupuesto (de 24 millones de pasa a 60), concede una mayor autonomía a los ayuntamientos.

El Plan de Impulso para Transformación Digital del Comercio en la provincia de Cáceres, el proyecto mejor valorado por la Cámara de Comercio de España.

La Diputación ha recibido la máxima puntuación para poner en marcha un plan que se llevara a cabo en Moraleja, Navalmoral de la Mata, Trujillo y Miajadas, cabeceras de comarca. El proyecto se articula en torno a tres ejes fundamentales: personas, tecnología y procesos. Generar nuevas experiencias de compra, incrementar las ventas y fidelizar clientes, aprovechando las ventajas de internet para atraer a estos clientes, pero siempre, trabajando por “la integración del nuevo modelo online con el actual offline, tal como se especifica en el convenio firmado entre la Diputación de Cáceres y la Cámara de Comercio de España, y que cuenta con un presupuesto de 62.530 euros, cofinanciados por fondos europeos FEDER (80%) y la Diputación de Cáceres (20%).

La Diputación preside la Comisión de Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) “Plasencia y entorno”, en la que se aborda el Plan de Movilidad Sostenible, que contempla la instalación de eletrogasolineras en los trece municipios implicados.

E DUSI Plasencia y entorno.

En esta comisión de seguimiento, se ha dado cuenta de la marcha de los trabajos y la ejecución de los proyectos, una ejecución que ya supera el 75%. Las actuaciones incluidas se dividen en 7 líneas de actuación con objetivos muy específicos como son: el Desarrollo Urbano Inteligente, el Fomento a la Movilidad Urbana Sostenible, Plan de Revitalización de recursos y puesta en valor del patrimonio, Regeneración Integrada del entorno y espacios abandonados, Plan de Innovación Social, Plan de Impulso al comercio y Plan de Empleo Integrador. La instalación de las electrolineras están incluidas en el Plan de de Movilidad Urbana Sostenible Plasencia y entorno, que ha ocupado la segunda parte de la reunión. Por un espacio de calidad: Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible Plasencia y entorno: Diputación pide la participación de la ciudadanía.

E DUSI Plasencia y entorno.

Tras meses de trabajo, detectados los problemas y planteadas las estrategias y posibles propuestas para cada municipio, se busca, una vez más, las aportaciones de los propios ciudadanos que habitan en ellos. Para ello, desde la Diputación de Cáceres se anima, una vez más, a la ciudadanía a que participe, con la aportación de sus opiniones y sugerencias en torno a los planes de acción propuestos para cada uno de los municipios, a través del enlace PMUS – Área Funcional de Plasencia (pmusafplasencia.com). Con los trabajos previamente hechos y la participación ciudadana, tras la celebración de la tercera Comisión, se irán dando los últimos pasos para completar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible del área Funcional de Plasencia y entorno, enmarcado en la EDUSI Plasencia y entorno, cofinanciado por Fondos Europeos y la Diputación de Cáceres, y en la que están involucrados, además de la ciudad de Plasencia, los municipios de Aldehuela, Cabezaabellosa, Cañaveral, Carcaboso, Casas del Castañar, Galisteo, Gargüera, Holguera, Malpartida de Plasencia, Oliva de Plasencia, Riobobos y Valdeobispo.

Constituida la Mesa de Turismo de Cáceres como vehículo de coordinación para crear una red de trabajo provincial



La Marca Turística, el Plan de Promoción o proyectos para la desestacionalización son algunos de los objetivos de este órgano compuesto por administraciones y asociaciones de turismo comarcales. Tal como he expuesto el presidente en su intervención, desde la Diputación se ha desarrollado un Plan Estratégico de Marketing Turístico Sostenible para trabajar por posicionar a la provincia como destino, y para ello se contempla la creación de “una red de trabajo provincial”, conformada por representantes de todas las comarcas y productos turísticos.



El Proyecto ISLA IV de Diputación de Cáceres tiene disponibles nuevos procesos de selección para sus próximas acciones formativas que comenzarán a partir de mayo. El proyecto continúa clausurando con éxito sus acciones formativas.

ISLA IV

El Proyecto ISLA IV tiene habilitados varios procesos de selección a los que las personas interesadas pueden inscribirse realizando su solicitud en sus ayuntamientos o mancomunidad hasta el próximo 16 de abril: Socorrismo en instalaciones acuáticas y mantenimiento de piscinas en MI Rivera de Fresnedosa, Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería en Moraleja. El proceso de solicitudes para la acción formativa con Certificado de Profesionalidad de Sacrificado, faenado y despiece de animales en MI Campo de Arañuelo y que se desarrollará en El Gordo continúa abierto.



Nueva programación de cursos Primer Semestre 2021. Proyecto Juventas Forma.

Juventas Forma

Ya está disponible la inscripción en los cursos de la nueva programación de acciones formativas del Proyecto Juventas Forma. Está destinado a jóvenes inscritos como beneficiarios en Garantía Juvenil y empadronados en zonas rurales de la provincia. Consulta toda la información en el siguiente folleto. El plazo de solicitudes quedará abierto mientras queden plazas por cubrir y la información en la web www.dip-caceres.es/juventasforma.



Se ha procedido a la ampliación de los plazos del Plan ReActiva Bonos Turísticos y Solidarios 2020. Los interesados podrán solicitarlos, a través de la plataforma habilitada, hasta el 31 de mayo de 2021 y disfrutarlos hasta el 31 de diciembre de 2021, con descuentos del 50% y el 75%.

Los viajeros interesados en acercarse a la provincia de Cáceres ya pueden hacerlo a través de la plataforma www.descubrircaceres.com, beneficiándose así de los Bonos Turísticos y Solidarios que ha puesto en marcha la Diputación de Cáceres, en colaboración con la Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura y con el sector empresarial de la provincia. Unos bonos con los que, ante la crisis provocada por la pandemia “no solo para impulsar temporalmente la actividad turística, sino convertirla en una herramienta promocional de la provincia, canalizándolos a través de esta plataforma” Así, los interesados, a través de la plataforma que se ha habilitado para el efecto, www.descubrircaceres.com, podrán solicitar y reservar sus bonos hasta el 31 de mayo de 2021, y podrán disfrutarlos hasta el 31 de diciembre de 2021, cubriendo así todas las estaciones del año.



Espacio de información actualizada sobre Medidas de apoyo para superar los efectos de la COVID-19.

Medidas COVID-19 / Provincia de Cáceres

Aquí puedes consultar la información semanal actualizada relativa a las medidas y ayudas publicadas desde el Estado, la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Diputación de Cáceres con motivo de la crisis sanitaria generada por COVID-19 y clasificada en tres grupos: autónomos/as, empresas y ayudas sociales. También puedes encontrar información sobre Normativa, Guías de Apoyo y otra información de interés.

Ayudas y subvenciones



Bases Reguladoras de Subvenciones Entidades Deportivas 2021.

Publicación en BOP

El objeto de estas Bases es establecer las normas específicas en el marco de la Ordenanza General de Subvenciones de esta Diputación, para regular el acceso a subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva ordinaria, a Clubes, Asociaciones y Entidades Deportivas de la provincia de Cáceres, debidamente inscritos en el Registro de Entidades Deportivas de la Junta de Extremadura, para la organización de eventos deportivos en la provincia durante el ejercicio de 2021, así como la participación de estas entidades en competiciones deportivas de ámbito provincial y regional. **Fecha límite: 26/04/2021**

Bases Reguladoras de Subvenciones Eventos Culturales 2021.



Publicación en BOP

El objeto de estas Bases es establecer las normas específicas en el marco de la Ordenanza General de Subvenciones de esta Diputación, para regular el acceso a subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva ordinaria, de las Asociaciones Culturales destinadas a la realización de proyectos y/o eventos culturales programados por ellas en municipios de la Provincia de Cáceres. **Fecha límite: 26/04/2021**



Ampliación plazos de las Bases y el Extracto de la convocatoria de las normas reguladoras “Reactiva Emprende”.

Publicación en BOP

AMPLIACIÓN PLAZOS DE LAS BASES Y EL EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DE LAS NORMAS REGULADORAS “ReActiva EMPRENDE” PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DESTINADAS A PERSONAS FÍSICAS Y/O AUTÓNOMOS/AS QUE PONGAN EN MARCHA ACTIVIDADES ECONÓMICAS, NEGOCIOS O PEQUEÑAS EMPRESAS, DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA EN MUNICIPIOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES Y EN LAS ENTIDADES LOCALES MENORES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES. Ampliar el plazo de ejecución hasta el 14 de Junio de 2021. **Fecha límite: 14/06/2021**



Ampliación plazo de las Bases y el Extracto de la convocatoria de las normas reguladoras Reactiva Nueva Normalidad.

Publicación en BOP

AMPLIACIÓN PLAZOS DE LAS BASES Y EL EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DE LAS NORMAS REGULADORAS “ReActiva NUEVA NORMALIDAD” PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DESTINADAS A LAS EMPRESAS, AUTÓNOMOS/AS Y PROFESIONALES PARA LA ADAPTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE AL COVID-19, EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES Y ENTIDADES LOCALES MENORES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES. Se resuelve ampliar el plazo de ejecución hasta el 14 de Junio de 2021. **Fecha límite: 14/06/2021**



EXTRACTO ampliación del plazo de ejecución de la subvención para adecuación de locales, mobiliario y equipamiento de espacios públicos destinadas a Entidades Locales municipales con población entre cinco mil y veinte mil habitantes de la provincia de Cáceres.

Publicación en BOP

Estas ayudas tienen la finalidad de asistir a las Entidades locales municipales con población entre cinco mil y veinte mil habitantes de la provincia, mediante la dotación de los recursos económicos suficientes a las mismas, que les permitan cubrir la necesidad de recursos manifestadas en relación con la realización de obras, dotación de mobiliario, equipamiento de espacios públicos y la contratación de personal o medios propios para la efectiva ejecución de sus competencias **Fecha límite: 30/09/2021**



Plan Activa Empleo Local 2021.

Publicación en BOP

NORMAS REGULADORAS DEL PLAN ACTIVA EMPLEO LOCAL PARA ENTIDADES LOCALES MUNICIPALES CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES Y ENTIDADES LOCALES MENORES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES 2021. El plazo para la presentación de la solicitud será de 3 meses a partir de la apertura de la sede telemática, que tendrá lugar al día siguiente de la publicación del extracto de estas Normas Reguladoras en el correspondiente Boletín Oficial de la Provincia. **Fecha límite: 03/05/2021**



Corrección de errores del Decreto-ley 1/2021, de 13 de enero, por el que se aprueba un programa de ayudas para la recuperación y reactivación de la hostelería, turismo, comercio y otros sectores más afectados por la crisis sanitaria y se establecen nuevas medidas urgentes en materia tributaria para hacer frente al impacto de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Extremadura

Publicación en DOE

Advertida omisión en la relación de epígrafes del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) en que deben encuadrarse las actividades subvencionables, contenida en el apartado 2 del artículo 2 del Decreto-ley 1/2021, de 13 de enero, por el que se aprueba un programa de ayudas para la recuperación y reactivación de la hostelería, turismo, comercio y otros sectores más afectados por la crisis sanitaria

Subvenciones para la realización de acciones de orientación y otras actuaciones de políticas activas de empleo para personas con discapacidad correspondiente al ejercicio 2021.

Publicación en DOE

La presente convocatoria tiene por objeto la concesión de subvenciones para la realización de acciones de orientación y otras actuaciones de políticas activas de empleo para personas con discapacidad, desempleadas e inscritas en los Centros de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo **Fecha límite: 05/04/2021**

Subvenciones establecidas para el apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras

Publicación en DOE

Puesta en marcha y desarrollo de las estructuras de coordinación y gestión de las AEI "incipientes"; realización de estudios de viabilidad técnica y desarrollo de actividades innovadoras, de forma individual por la parte de la agrupación empresarial innovadora o bien, mediante colaboración entre varias agrupaciones empresariales innovadoras y/o sus asociados. **Fecha límite: 09/04/2021**

Ayudas a transportistas autónomos por carretera que abandonen la actividad

Publicación en DOE

Estas ayudas tienen por objeto la concesión de ayudas destinadas a fomentar el abandono de la profesión de los transportistas de edad avanzada del sector del transporte público por carretera. **Fecha límite: 12/04/2021**

ORDEN de 4 de marzo de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento de la contratación indefinida en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Publicación en DOE

Tiene por objeto establecer las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a fomentar el empleo indefinido en Extremadura y favorecer la inserción laboral de grupos de población con una mayor dificultad de acceso al mercado de trabajo.



Real Decreto 149/2021, de 9 de marzo, por el que se regula el programa de ayudas para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias y se acuerda la concesión directa de las ayudas de este programa a las comunidades autónomas.

Publicación en DOE

Este real decreto tiene por objeto la aprobación del programa de ayudas para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias, regular la concesión directa, con carácter extraordinario, y por razones de interés público, social y económico, de ayudas a las comunidades autónomas, así como su distribución y entrega, en las cuantías y términos que figuran en el anexo III **Fecha límite: 31/12/2021**

Resolución de 3 de diciembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se convocan ayudas (Programa I) para facilitar el retorno a Extremadura de personas extremeñas en el exterior y sus familias, para el ejercicio 2021.

Publicación en DOE

Ayudas destinadas a facilitar el retorno a Extremadura de las personas extremeñas en el exterior y sus familias (Programa I). **Fecha límite: 15/10/2021**

CONVOCATORIA N°- 8 AYUDAS PÚBLICAS METODOLOGÍA LEADER VALLE DEL JERTE ENERO 2021

SOPRODEVAJE ha abierto una nueva convocatoria de ayudas mediante la metodología LEADER dirigidas a apoyar al sector agroalimentario y a las emprendedoras/es y pymes de la comarca. Inversiones en la creación y el desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en zonas rurales. Inversiones en transformación y/o comercialización de productos agrícolas. **Fecha límite: 25/03/2021**

Ayudas PAC campaña 2021/2022 asociadas a la ganadería, según Resolución de 28 de enero de 2021, de la Secretaría General.

Publicación en DOE

Las ayudas asociadas a la ganadería en las siguientes modalidades: ayuda asociada para las explotaciones que mantengan vacas nodrizas, ayuda asociada para las explotaciones de vacu-no de cebo, ayuda asociada para las explotaciones de vacuno de leche, ayuda asociada para las explotaciones de ovino, ayuda asociada para las explotaciones de caprino **Fecha límite: 30/04/2021**

Resolución de 28 de enero de 2021, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de la anualidad 2021 para la solicitud y pago de la ayuda pagos compensatorios para otras superficies afectadas por limitaciones específicas.

Publicación en DOE

Compensar a las agricultoras y los agricultores por las desventajas a las que la producción agrícola está expuesta debido a las limitaciones específicas físicas o de otro tipo dentro de su área de actividad. **Fecha límite: 30/04/2021**

Ayudas PAC campaña 2021/2022 del régimen de pago básico, según Resolución de 28 de enero de 2021, de la Secretaría General.

Publicación en DOE

Estas ayudas se dirigen a los agricultores que posean, bien en régimen de propiedad, usu-fructo o arrendamiento, derechos de pago básico conforme a lo establecido en el Real Decreto 1076 /2014, de 19 de diciembre, sobre asignación de derechos de régimen de pago básico de la política agrícola común, y justifiquen cada derecho con una hectárea admisible ubicada en territorio nacional, con excepción de las ubicadas en la Comunidad Autónoma de Canarias **Fecha límite: 30/04/2021**

Ayudas PAC campaña 2021/2022 del pago de prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente (pago verde), según Resolución de 28 de enero de 2021, de la Secretaría General.

Publicación en DOE

Esta ayuda consiste en un pago anual por cada hectárea admisible vinculada a un derecho de pago básico a los agricultores que observen las prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente a que se refiere el capítulo II del título III del Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre, que sean pertinentes de acuerdo con las características de su explotación. **Fecha límite: 30/04/2021**

Las Ayudas PAC campaña 2021/2022 asociadas a la agricultura, según Resolución de 28 enero de 2021, de la Secretaría General

Publicación en DOE

Las ayudas asociadas a la agricultura en las siguientes modalidades: Ayuda asociada al cultivo del arroz, ayuda asociada a los cultivos proteicos, ayuda asociada a los frutos de cáscara y al-garobas, ayuda asociada a las legumbres de calidad, ayuda asociada a la remolacha azucar-era, ayuda asociada para el tomate de industria y pago específico para el cultivo del algodón **Fecha límite: 30/04/2021**

Ayudas PAC campaña 2021/2022 pagos a jóvenes agricultores, según Resolución de 28 de enero de 2021, de la Secretaría General

Publicación en DOE

Las ayudas de pago a jóvenes agricultores. **Fecha límite: 30/04/2021**

Ayudas PAC campaña 2021/2022 del regimen de pequeños agricultores, según Resolución de 28 de enero de 2021, de la Secretaría General.

Publicación en DOE

Las ayudas del Régimen de Pequeños Agricultores. **Fecha límite: 30/04/2021**

Resolución de 28 de enero de 2021, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de la anualidad 2021 para la solicitud y pago de la ayuda pagos compensatorios por zonas de montaña.

Publicación en DOE

Los pagos a zonas de montaña, tienen por objeto compensar a las agricultoras y agri-cultores por las desventajas a las que la producción agrícola está expuesta debido a las limitaciones específicas físicas o de otro tipo dentro de su área de actividad. **Fecha límite: 30/04/2021**

Resolución de 28 de enero de 2021, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de la anualidad 2021 para la solicitud y pago de la ayuda pagos

compensatorios para de la ayuda pagos compensatorios para otras superficies afectadas por limitaciones naturales

Publicación en DOE

Los pagos de compensación para otras áreas que afrontan limitaciones naturales considerables, tienen por objeto compensar a los agricultores y agricultoras por las desventajas a las que la producción agrícola está expuesta debido a las limitaciones específicas físicas o de otro tipo dentro de su área de actividad. **Fecha límite: 30/04/2021**

Resolución de 22 de enero de 2021, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas destinadas a establecer un régimen de incentivos autonómicos a la inversión empresarial en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la anualidad 2021.

Publicación en DOE

Efectuar la convocatoria para la anualidad 2021 de una línea de ayudas, en forma de subvención directa, destinada a aquellas empresas que realicen inversiones en activos fijos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura **Fecha límite: 31/12/2021**

ORDEN de 27 de enero de 2021 por la que regulan las especialidades de la solicitud única de ayudas en la Comunidad Autónoma de Extremadura y de los procedimientos derivados de las ayudas del régimen de pago básico, otros pagos directos a la agricultura, la aplicación del Programa de Desarrollo Rural

Es objeto de esta orden establecer el procedimiento para la presentación de la solicitud única de ayudas en la Comunidad Autónoma de Extremadura y regular las especialidades **Fecha límite: 30/04/2021**

Ayudas para la incorporación social y laboral de jóvenes que pertenecen o han pertenecido al Sistema de Protección de Menores de la Junta de Extremadura

Publicación en DOE

Convocar ayudas para la contratación a jornada completa de jóvenes que reúnan los siguientes requisitos: Pertenecer o haber pertenecido al sistema de protección de menores de la Junta de Extremadura. **Fecha límite: 30/11/2021**

III Convocatoria Ayudas de la Comarca de Sierra de Gata: Ayudas a la mejora de la calidad de vida y del patrimonio rural

Publicación en DOE

Fecha límite: 29/04/2021

Subvenciones para actuaciones de ahorro y eficiencia energética en Extremadura.

Publicación en DOE

Se establecen dos líneas de ayudas para actuaciones y proyectos de ahorro y eficiencia energética, y el mejor aprovechamiento de la energía en instalaciones existentes: Línea 1, dirigida al sector empresarial y Línea 2, dirigida a municipios y entidades locales menores. **Fecha límite: 17/05/2021**

Ayudas destinadas a la implantación de soluciones de teletrabajo y emprendimiento digital en empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Publicación en DOE

La finalidad principal de estas ayudas es contribuir al mantenimiento de la actividad empresarial y del empleo, y minimizar en lo posible el impacto social y económico de la crisis ocasionada por la COVID-19. Tendrán la condición de beneficiario los autónomos o asimilados y PYMES extremeñas que en el momento de presentar la solicitud se encuentren constituidas debidamente y empleen a un máximo de 50 trabajadores. **Fecha límite: 19/05/21**



Medidas urgentes de apoyo a entidades del Tercer Sector de Acción social de ámbito estatal.

Publicación en BOE

El Real Decreto-Ley 33/2020, tiene por objeto disponer la concesión directa de subvenciones a determinadas entidades del Tercer Sector de Acción Social de ámbito estatal.



Real Decreto-ley 29/2020, de 29 de septiembre de 2020. Medidas urgentes en materia de teletrabajo en las administraciones públicas y de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud.

Publicación en BOE

Se publica el Real Decreto-ley 29/2020 de medidas urgentes en materia de teletrabajo en las Administraciones Públicas y de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.



Convocatoria AGRIP-SIMPLE-2021-Programas simples

Subvenciones a acciones de información y de promoción relativas a productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países **Fecha límite: 28/04/2021**



Convocatoria AGRIP-MULTI-2021-Programas Múltiples

Subvenciones a acciones de información y de promoción relativas a productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países **Fecha límite: 28/04/2021**

Ayudas provinciales



Ayudas regionales



Ayudas nacionales



Ayudas europeas



Conforme la Ley 15/99 de Protección de datos, si no desea recibir más boletines de Diputación de Cáceres, puede cancelar su suscripción enviando un correo a la dirección gpa@dip-caceres.es